DEAJTDIFO26-82
Al contestar cite este número

Bogotá, D.C., 21 de enero de 2026

Doctores
DIRECTORES SECCIONALES DE ADMINISTRACION JUDIICIAL
Ciudad

Asunto: *Continuidad sobre el apoyo a la implementación del ecosistema SIUGJ en las Direcciones Seccionales.*

Estimados Doctores,

En atención a los oficios recibidos, mediante los cuales se solicita la continuidad del apoyo brindado por los profesionales encargados del fortalecimiento de los servicios digitales y tecnológicos en los despachos judiciales, toda vez que su labor ha sido fundamental para la adopción e implementación del Plan Estratégico de Transformación Digital de la Rama Judicial especialmente en lo relacionado con la implementación de los servicios del ecosistemas SIUGJ, entre los cuales se destaca el Sistema de Gestión Documental Electrónica (SGDE), el Sistema de Gestión procesal Laboral y la Ventanilla Judicial Electrónica, y considerando que se estima indispensable su permanencia para garantizar el adecuado desarrollo, implementación y estabilización de dichos servicios, les informo que:

Los recursos requeridos fueron incluidos dentro de la programación presupuestal prevista para la vigencia 2026, conforme al marco presupuestal elaborado por la UTDI. No obstante, la distribución específica solo podrá efectuarse una vez se cuente con la desagregación presupuestal, previa autorización.

De manera que, mientras se concluyen los trámites respectivos, y con el fin de agilizar la gestión posterior, se sugiere que la Dirección Seccional adelante el alistamiento, revisión y actualización de la documentación contractual del personal de apoyo, sin que ello abarque la responsabilidad de cada seccional con los perfiles.

Esta necesidad fue incluida, atendiendo a la importancia del personal de apoyo tecnológico asignado a las diferentes seccionales, cuya labor ha sido fundamental en la implementación, estabilización y operación de los servicios del ecosistema SIUGJ y los demás componentes digitales de la Rama Judicial.

En tal sentido, reiteramos nuestro compromiso en continuar acompañando este proceso, fundamental para la transformación digital y el fortalecimiento tecnológico de la Rama Judicial.

Cordialmente,

JOHANNA PIMIENTO QUINTERO
Directora
Unidad de Transformación Digital e Informática